

00008243

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACEPTACION DE DONACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 285**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 513**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 21 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 21 de enero de 2019 11:23**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACEPTANTE					
Natural	1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1223208000	24/03/2014 0.00.00	45374	2600.00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle B con ciento treinta metros. POR ATRÁS: Calle A y Manzana E, con ciento treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle F y Manzana J., con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle E y Manzana B., Con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotes del 1 al 13 de la Mz. D en un solo cuerpo cierto. Antiguo camino que conduce a las Chacras.

Superficie del Bien: 2600,00 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE DONACION

Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

* La compareciente Sra. Maria Alejandra Roca Zambrano, acepta y se ratifica en la transferencia sobre la donación de los lotes de terrenos detallados anteriormente. Mediante escritura pública de Donación celebrada ante la Notaría Tercera de Manta el 28 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 24 de Septiembre de 1997; los cónyuges Roca Zambrano Carlos Alejandro y Zambrano Segovia Graciana Maria, donaron a favor de la menor de edad Maria Alejandra Roca Zambrano, representada por la Sra. Lucia Zambrano de Capa.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Factura: 001-003-000027533

00008244

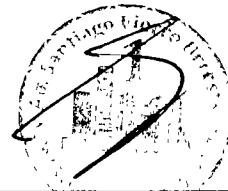


20181308001P06165

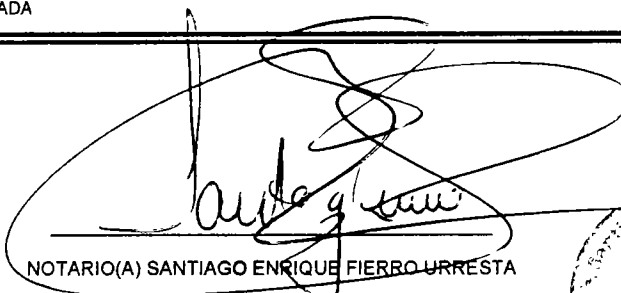
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

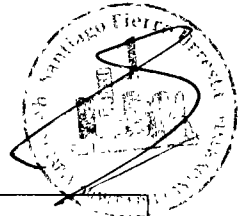


Escritura N°:	20181308001P06165						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307594653	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00008245



2018	13	08	01	P	06165
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN.-

OTORGA LA SEÑORA:

MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO.-

CUANTÍA:

Indeterminada.-

DI, dos copias

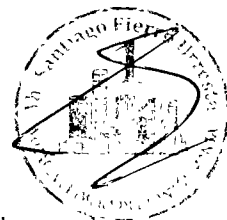
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece y declara en calidad de "**ACEPTANTE**" la señora **MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, nueve, cuatro, seis, cinco, guion tres **(130759465-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Urbanización Ciudad del Sol, Manzana U, Casa 2, con número telefónico 0983516162, correo electrónico

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



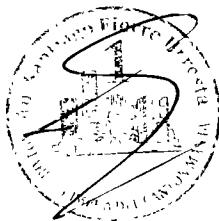
marialero@ca@gmail.com , por sus propios y personales derechos; Hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de ACEPTACIÓN DE DONACIÓN, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de ACEPTACIÓN DE DONACIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTE.-**

00008246



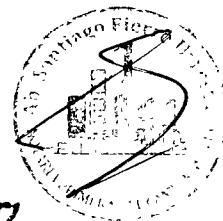
Comparece con suficiente capacidad para este tipo de acto, la señora **MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, nueve, cuatro, seis, cinco, guion tres **(130759465-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Mediante Escritura Pública de Donación, celebrada ante la Notaria Tercera de Manta el 28 de agosto de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 24 de septiembre de 1997; los cónyuges **ROCA ZAMBRANO CARLOS ALEJANDRO Y ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA**, donan a favor de la menor de edad **MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO**, representada por la señora **LUCIA ZAMBRANO DE CAPA**; los Lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la Manzana "D", los mismo que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Calle B con ciento treinta metros; **POR ATRÁS:** Calle A y Manzana E, con ciento



treinta metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Calle F y Manzana J, con veinte metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Calle E y Manzana B, con los mismos veinte metros. **SUPERFICIE TOTAL:** dos mil seiscientos metros cuadrados.

TERCERA.- ACEPTACIÓN.- Que, con este antecedente y por medio de este instrumento público la compareciente señora MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO, acepta y se ratifica en la transferencia sobre la donación de los Lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la Manzana "D", los mismo que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta; bien inmueble descrito en la cláusula anterior, por ser efectuada a su favor el bien antes citado. **CUARTA.- CUANTÍA.** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jesus Zambrano Zambrano,



00008247

matricula número: trece, dos mil ocho, ochenta y seis del Foro de Abogados (13-2008-86), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.** -

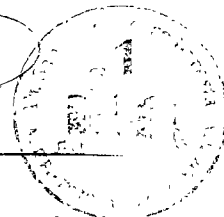
Maria Alejandra Roca Zambrano



f) SRA. MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO

C.C. N°.- 130759465-3

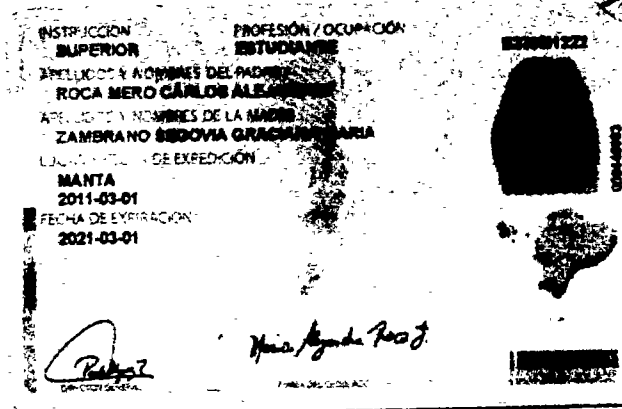
Santiago Fierro Urresta

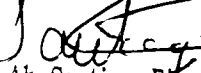


**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA**

Verbalis

Win



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 14 2013

1

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307594653

Nombres del ciudadano: ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROCA MERO CARLOS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA

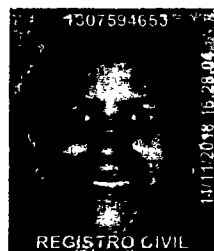
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Maria Alejandra Roca Z.

N° de certificado: 183-172-55049



183-172-55049

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00008249

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

45374



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18024814, certifico hasta el día de hoy 22/10/2018 10:29:59 la Ficha Registral Número 45374.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 24 de marzo de 2014

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ANTIGUO CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle B con ciento treinta metros. POR ATRÁS: Calle A y Manzana E, con ciento treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle F y Manzana J., con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle E y Manzana B., Con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1646 24/sep /1997	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de septiembre de 1997

Número de Inscripción: 1646

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3145

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La menor de edad Maria Alejandra Roca Zambrano, representada por la Sra. Lucia Zambrano de Capa. Los lotes de terreno signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la manzana D, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta. Superficie total es de Dos mil seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Domicilio
DONANTE	1301963276	ROCA MERO CARLOS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	...
DONANTE	1302214885	ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	...
DONATARIO	1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	NO DEFINIDO	MANTA	...

Certificación Impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:45374

lunes, 22 de octubre de 2018 10:29

Fecha 22 OCT 2018 HORA: ...

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:29:59 del lunes, 22 de octubre de 2018

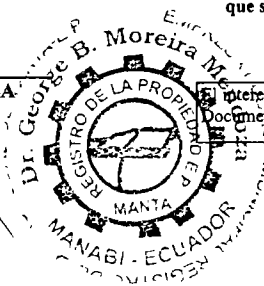
A petición de: ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, EP.
Fecha: 22 OCT 2018	HORA: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 156055

No. Electrónica: 002438

ESPECIE VALORADA
USD 425

Nº 0156055

Fecha: 9 de noviembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-32-08-000

Ubicado en: EL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2600,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307594653

. ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 131604,48

CONSTRUCCIÓN: 0,00

131604,48

Son: CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0095255

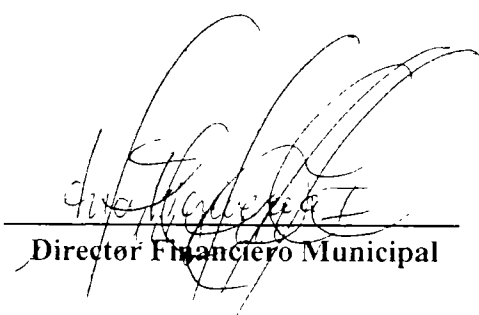


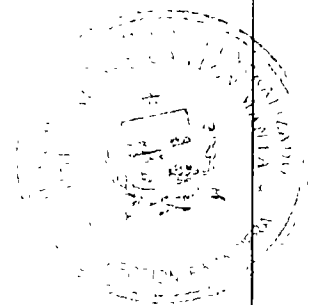
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA
ubicada EL GAVILAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$131604.48 CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO DOLARES 48/100
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE ACEPTACION DE DONACION

31 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



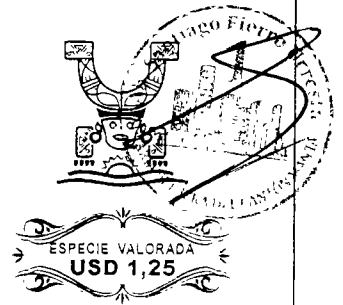
00008251

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124526

(2)



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

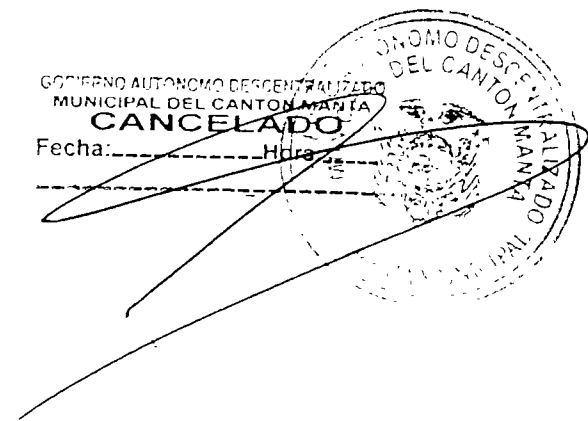
Manta, ____31____ de ____OCTUBRE____ de 20 ____2018____

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1223208000 EL GAVILAN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000119629

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EL GAVILAN

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

597379

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 14/11/2018 16:19:34

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 12 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO
EN BLANCO

ORIGINAL CLIENTE

00008252



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2018130801P06165.- **EL NOTARIO.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00008253

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 285

Número de Repertorio: 513

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 285 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	ACEPTANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1223208000	45374	ACEPTACION DE DONACION

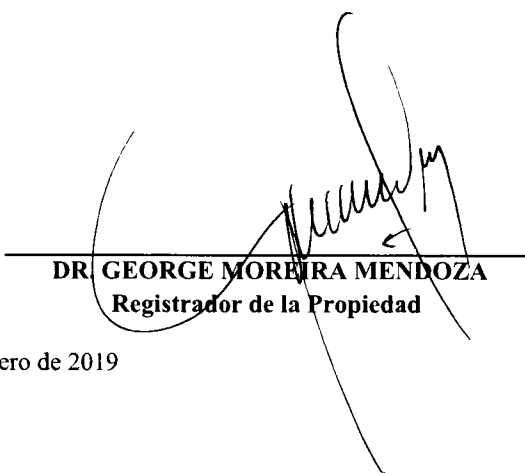
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE DONACION

Fecha : 21-ene./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 21 de enero de 2019